



SESIÓN NÚMERO 112 URGENTE VIRTUAL
16 DE OCTUBRE DE 2020
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, a través de la aplicación ZOOM, sala ID 862 9920 0061 cuya clave de acceso es 076595 del 16 de octubre de 2020, a las 13:10 hrs. inició la Sesión número 112 urgente virtual del Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Presidenta indicó que el Secretario tenía un aviso previo al pase de la lista de asistencia, para verificar el quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Secretario informó que la Srita. Ma. Fernanda Ayala Cedillo, informó que por compromisos agendados con antelación no asistiría a la sesión de referencia y en su lugar estaría presente el Sr. José Francisco Sánchez Ventura, Representante suplente de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades, a continuación, pasó lista de asistencia e indicó la presencia de ocho consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta

Dr. Hugo Solís García
Jefe encargado del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Alma Patricia de León Calderón
Jefa del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez
Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Dr. Raúl Hernández Mar
Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Manuel Rocha Iturbide
Representante del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.

Sr. José Francisco Sánchez Ventura
Representante suplente de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.

Srita. Aida García Yagüe
Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones números 109, 110 y 111 urgentes virtuales, celebradas los días 16 de julio, 27 de agosto y 4 de septiembre, todas de 2020, respectivamente. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).
2. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2020. (Arts. 245 del *RIPPPA).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación de la Dra. Julieta Martínez Cuero como profesora visitante del Departamento de Procesos Sociales, para el periodo que abarca del 13 de noviembre de 2020 al 12 de noviembre de 2021. (Art. 153 del *RIPPPA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, relativa a la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



solicitud de acreditación número 1890, del alumno, C. Francisco Javier Vidal Flores, con número de matrícula 2183079738. (Art. 70 del *RIOCA).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación denominado: **Historias y epistemologías de las artes electrónicas y digitales en México**, responsable **Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez**, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de investigación denominado: Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica**, responsable **Dr. Hugo Solís García**, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de investigación denominado: Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense**, responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de investigación denominado: Procesos creativos del arte electrónico en el siglo XX desde México**, responsables **Dr. Hugo Solís García, Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila y Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez**, adscritos al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de investigación denominado: Tecnologías para la autonomía: dimensiones éticas, políticas y estéticas de apropiación tecnológica en México**, responsable **Mtro. Leonardo Aranda Brito**, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de investigación denominado: Transducción Audiovisual en entornos virtuales: nuevas formas de representación numérica inmersiva**, responsable **Dr. Edmar Olivares Soria**, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de investigación denominado: Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México**, responsables **Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio y Dr. Raúl Hernández Mar**, adscritos al Departamento de Procesos Sociales. (Art. 29, fracción V, de *LO).
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de servicio social denominado: La importancia de las empresas sociales en contexto de pobreza y desempleo, una alternativa para México**, responsable **Dra. Julieta Martínez Cuero**, adscrita al Departamento de Procesos Sociales. (Art.12 *RSS).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia por dos años e informe parcial del proyecto de investigación denominado: Coexistencia de disimilaridades**, responsable **Dr. Edmar Olivares Soria**, adscrito al **Departamento de Artes y Humanidades**. (Art. 29, fracción V, de *LO).
14. Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Música, Visualidad y Ruido**, responsable **Dr. Manuel Rocha Iturbide**, adscrito al **Departamento de Artes y Humanidades**. (Art. 29, fracción V, de *LO).
15. Presentación del **Informe parcial del proyecto de investigación denominado: Prácticas artísticas, curatoriales y teóricas (IPACT)**, en artes, ciencias, humanidades y ciudadanía (ACHC), responsable **Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona**, adscrita al **Departamento de Artes y Humanidades**. (Art. 29, fracción V, de *LO).
16. Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado: Arte digital y divulgación científica**, responsable **Dr. Rodrigo Rosales González**, adscrito al **Departamento de Artes y Humanidades**. (Art. 29, fracción V, de *LO).
17. Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado: Arte electrónico y digital en México y Latinoamérica. Un estudio sobre ambientes visuales mediados**, responsable **Dr. Jesús Fernando Monreal Ramirez**, adscrito al **Departamento de Artes y Humanidades**. (Art. 29, fracción V, de *LO).
18. Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado: El Modelo de Bote de Basura en las decisiones de la Organización Mundial de la Salud: un proceso estratégico para lidiar con la ambigüedad**, responsable **Dra. Alma Patricia de León Calderón**, adscrita al **Departamento de Procesos Sociales**. (Art. 29, fracción V, de *LO).
19. **Asuntos generales.**

La Presidenta preguntó si existía alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

La Presidenta comentó que tenía problemas con la conectividad.

ACUERDO 112.1

Aprobación del Orden del día.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 109, 110 Y 111 URGENTES VIRTUALES, CELEBRADAS LOS DÍAS 16 DE JULIO, 27 DE AGOSTO Y 4 DE SEPTIEMBRE, TODAS DE 2020, RESPECTIVAMENTE. (ART. 45 FRACCIÓN III Y 51 DEL *RIOCA).**

La Presidencia preguntó si existían comentarios respecto de las actas en cuestión.

Al no existir comentarios ni observaciones, sometió a consideración la aprobación de las actas de las Sesiones números 109, 110 y 111 urgentes virtuales, celebradas los días 16 de julio, 27 de agosto y 4 de septiembre, todas de 2020, respectivamente, mismas que se aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 112.2

Aprobación de las actas de las Sesiones números 109, 110 y 111 urgentes virtuales, celebradas los días 16 de julio, 27 de agosto y 4 de septiembre, todas de 2020, respectivamente.

4. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS, EN SU CASO, PARA INTEGRAR EL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO ANUAL AL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2020. (ARTS. 245 DEL *RIPPPA).**

La Presidenta realizó un preámbulo respecto de la forma en que se realiza el proceso del concurso anual al Premio a la Investigación y señaló que para cada año debía elegirse en el Consejo Divisivo dos miembros para integrar el Jurado calificador en el área de conocimiento de humanidades.

Por lo anterior, destacó que la propuesta para el año dos mil veinte se componía de un miembro de la comunidad Lerma, el *Dr. Gustavo Lins Ribeiro*, profesor investigador por tiempo indeterminado (de quien compartió una breve semblanza curricular) y de un miembro externo a la unidad, el *Dr. Javier López Cuenca*, profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de quien también expuso una síntesis curricular.

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones al respecto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la elección del Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro (Profesor investigador por tiempo indeterminado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma) y del Dr. Alberto Javier López Cuenca (Profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), como miembros del Jurado Calificador para el Concurso Anual del Premio a la Investigación 2020, en el Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 112.3

Aprobación de la **elección del Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro (Profesor investigador por tiempo indeterminado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma) y del Dr. Alberto Javier López Cuenca (Profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), como miembros del Jurado Calificador para el Concurso Anual del Premio a la Investigación 2020, en el Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades.**

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. JULIETA MARTÍNEZ CUERO COMO PROFESORA VISITANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES, PARA EL PERIODO QUE ABARCA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Al abordar el punto se presentaron problemas con la conectividad y la Presidenta solicitó al Secretario que a partir de ese punto presidiera la sesión de referencia, para lo anterior, sometió a consideración de los consejeros la autorización respectiva misma que se concedió por unanimidad.

El Secretario solicitó a la Jefa del Departamento de Procesos Sociales, que realizara un a breve presentación del punto.

La Dra. de León Calderón, Jefa del Departamento de Procesos Sociales, explicó que la contratación de la Dra. Martínez Cuero resultó ser favorable, puesto que la formación y experiencia profesional de la académica permitía que, dentro de su plan de trabajo se contemplara la posibilidad de impartir diferentes unidades temáticas dentro de la Licenciatura en Políticas Públicas; además de apoyar a otros departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en proyectos de investigación y docencia, así como llevar a cabo investigaciones y

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

6



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



trabajos en colectivo, impartir talleres, dirigir tesis, organizar y/o participar en eventos académicos relevantes para la Universidad. Al finalizar su intervención señaló que no existía ningún inconveniente para la prórroga de contratación de la docente.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones al respecto.

Al no existir intervenciones sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Julieta Martínez Cuero como profesora visitante del Departamento de Procesos Sociales, para el periodo que abarca del 13 de noviembre de 2020 al 12 de noviembre de 2021, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 112.4

Aprobación de la **prórroga de contratación de la Dra. Julieta Martínez Cuero como profesora visitante del Departamento de Procesos Sociales, para el periodo que abarca del 13 de noviembre de 2020 al 12 de noviembre de 2021.**

- 6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN NÚMERO 1890, DEL ALUMNO, C. FRANCISCO JAVIER VIDAL FLORES, CON NÚMERO DE MATRÍCULA 2183079738. (ART. 70 DEL *RIOCA).**

El Secretario señaló que realizaría la presentación respectiva.

A continuación, indicó que la Directora de la División, mediante oficio SPPE 27.2020 de fecha 4 de septiembre de 2020, recibió de la Jefatura de la Sección de Planes y Programas de Estudio y Actualización de Historia Académica, la solicitud de acreditación número 1890 del C. Francisco Javier Vidal Flores, alumno que actualmente cursa la Licenciatura en Políticas Públicas de la Unidad Lerma, derivado de su solicitud de cambio de carrera de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, con matrícula 2183079738. Añadió que la Comisión se reunió en modalidad virtual el día 7 de octubre de 2020 y realizó el análisis comparativo de los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Políticas Públicas, de la Unidad Lerma y de la Licenciatura en Derecho, Después de revisar los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Políticas Públicas, de la Unidad Lerma y de la Licenciatura en Derecho, de la Unidad Azcapotzalco, para

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

7



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



determinar que sólo existe equivalencia en cuatro UEA optativas interdivisionales, dos de las cuales corresponden a la modalidad de seminario y dos, a la modalidad de taller.

A continuación, comentó que el alumno Francisco Javier Vidal Flores, previo a la reunión solicitó, vía correo electrónico, el uso de la voz respectiva, sin embargo, informó que al inicio de la sesión estaba en sala de espera y posteriormente ya no estaba disponible.

Dicho lo anterior, preguntó a los consejeros si existía algún comentario.

El Dr. Solís García, Jefe del Departamento, opinó que toda vez que ya se expuso el punto y toda vez que el alumno en cuestión no se encontraba disponible se debía someter a votación el punto, pues se presumía una falta de interés a no estar en la sala de espera.

La Presidenta señaló que debido a que el punto se aprobó en el orden del día no podía existir un análisis posterior.

El Dr. Hernández Mar, Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales apoyó la postura de la Presidenta y dijo que en su opinión era complicado no seguir con el orden del día, añadió que al revisar la documentación que se les hizo llegar previamente, se advierte que la acreditación que se hizo fue la más acertada.

La Dra. de León Calderón destacó que al interior de la Comisión, se discutió la pertinencia de poder hacer las equivalencias y se encontró que los modelos eran diferentes e incluso las UEAS que presentó el alumno en la otra unidad mucho más pequeñas y con menos créditos, agregó que, además los contenidos que presentó en la otra licenciatura y los de políticas públicas no guardaban congruencia, por lo cual dijo que la acreditación se realizó adecuadamente.

El Secretario preguntó si existían más participaciones.

Sin intervención alguna, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, relativa a la solicitud de acreditación número 1890, del alumno, C. Francisco Javier Vidal Flores, con número de matrícula 2183079738, en los términos descritos, mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



ACUERDO 112.5

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, relativa a la solicitud de acreditación número 1890, del alumno, C. Francisco Javier Vidal Flores, con número de matrícula 2183079738, en los términos que a continuación se indican:

UNIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE CURSADAS EN UAM AZCAPOTZALCO Lic. en Derecho			UNIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE ACREDITADAS EN UAM LERMA Lic. en Políticas Públicas		
Clave	Nombre UEA	Créditos	Clave	Nombre UEA	Créditos
1200100	Lectura y Escritura I	6	5010025	Taller Optativo Interdivisional III	3
1220084	Lógica Simbólica I	9	5010007	Seminario Optativo Interdivisional V	3
1200101	Lectura y Escritura II	9	5010026	Taller Optativo Interdivisional IV	3
1220086	Lógica Simbólica II	9	5010008	Seminario Optativo Interdivisional VI	3

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: HISTORIAS Y EPISTEMOLOGÍAS DE LAS ARTES ELECTRÓNICAS Y DIGITALES EN MÉXICO, RESPONSABLE DR. JESÚS FERNANDO MONREAL RAMÍREZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

Antes de comenzar con el análisis del punto en cita, el Secretario indicó que, de ahí en adelante se revisarían proyectos de investigación e informes, respecto de los cuales se llevaría a cabo una breve presentación, toda vez que se agotó previamente al interior de la Comisión de investigación y la documentación se compartió al momento de convocar a la sesión.

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, explicó que el proyecto en cuestión es de carácter teórico, cuyo objetivo central es comprender las epistemologías que intervienen en la investigación y creación en



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



las artes electrónicas y digitales realizada en México; mediante el estudio del archivo del CDPL, para generar marcos teóricos de las UEAs II, III y IV de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir comentarios, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: Historias y epistemologías de las artes electrónicas y digitales en México, cuyo responsable es el Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 112.6

Aprobación del **proyecto de investigación denominado: Historias y epistemologías de las artes electrónicas y digitales en México.**

Responsable Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez.

Departamento de Artes y Humanidades.

VIGENCIA UN AÑO.

- 8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ANÁLISIS DEL SONIDO URBANO COMO HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL; UNA APROXIMACIÓN CREATIVA Y TECNOLÓGICA, RESPONSABLE DR. HUGO SOLÍS GARCÍA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, explicó que el proyecto en cuestión se presenta con el objetivo de ampliar el campo de investigación y aproximarnos al campo del sonido desde una perspectiva no sólo social sino además tecnológica. Al finalizar puntualiza que el proyecto busca conjuntar los campos del sonido, la integración social y el desarrollo computacional para fines creativos.



El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir comentarios, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica, cuyo responsable es el Dr. Hugo Solís García, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 112.7

Aprobación del **proyecto de investigación denominado: Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica.**
Responsable Dr. Hugo Solís García.
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia tres años.

9. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: CULTURA DIGITAL Y SOCIALIZACIÓN DE PROFESIONISTAS DE LA EDUCACIÓN EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA MEXIQUENSE, RESPONSABLE DRA. MITZI DANAE MORALES MONTES, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

El Secretario solicitó al Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Palmas Pérez, Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales, explicó que el proyecto tenía como objetivo central valorar la influencia del capital tecnológico sobre la socialización profesional de estudiantes de la carrera de Educación de una universidad pública autónoma.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir comentarios, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 112.8

Aprobación del proyecto de investigación denominado: **Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense.**

Responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes.**
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia un año.

- 10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: PROCESOS CREATIVOS DEL ARTE ELECTRÓNICO EN EL SIGLO XX DESDE MÉXICO, RESPONSABLES DR. HUGO SOLÍS GARCÍA, DRA. MÓNICA FRANCISCA BENÍTEZ DÁVILA Y DR. JESÚS FERNANDO MONREAL RAMÍREZ, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, explicó que el proyecto tiene por objeto documentar, estudiar y comprender los aportes y singularidades de los procesos creativos de las artes electrónicas en el siglo XX desde México, a través de la realización y el análisis de entrevistas a destacadas y destacados artistas, con la finalidad de generar literatura sobre el tema con fines académicos y de investigación.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin observaciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: Procesos creativos del arte electrónico en el siglo XX desde México, responsables Dr. Hugo Solís García, Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila y Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscritos al Departamento de Artes y Humanidades, mismo que se aprobó por unanimidad.



ACUERDO 112.9

Aprobación del **proyecto de investigación denominado: Procesos creativos del arte electrónico en el siglo XX desde México.**

Responsables **Dr. Hugo Solís García, Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila y Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez.**

Departamento de Artes y Humanidades.

Vigencia un año dos meses.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: TECNOLOGÍAS PARA LA AUTONOMÍA: DIMENSIONES ÉTICAS, POLÍTICAS Y ESTÉTICAS DE APROPIACIÓN TECNOLÓGICA EN MÉXICO, RESPONSABLE MTRO. LEONARDO ARANDA BRITO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, explicó que el proyecto tiene por objeto desarrollar un marco teórico a partir del cual poder analizar las prácticas de apropiación tecnológica que se dan en Latinoamérica en general, y más particularmente en México, desde sus distintas dimensiones éticas, estéticas y políticas, problematizando así las nociones que comúnmente se asocian al desarrollo tecnológico y sus vínculos con el arte y la cultura.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin observaciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: Tecnologías para la autonomía: dimensiones éticas, políticas y estéticas de apropiación tecnológica en México, responsable Mtro. Leonardo Aranda Brito, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 112.10

Aprobación del proyecto de investigación denominado: **Tecnologías para la autonomía: dimensiones éticas, políticas y estéticas de apropiación tecnológica en México.**
Responsable Mtro. Leonardo Aranda Brito.
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia un año.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: TRANSDUCCIÓN AUDIOVISUAL EN ENTORNOS VIRTUALES: NUEVAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN NUMÉRICA INMERSIVA, RESPONSABLE DR. EDMAR OLIVARES SORIA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, explicó que el proyecto tiene por objeto desarrollar una investigación teórico-práctica que extienda las posibilidades de las visualizaciones de datos hacia entornos virtuales mediante la formulación de un corpus teórico que defina el significado y la concepción de la visualización de datos en el arte.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin observaciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: Transducción Audiovisual en entornos virtuales: nuevas formas de representación numérica inmersiva, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 112.11

Aprobación del proyecto de investigación denominado: **Transducción Audiovisual en entornos virtuales: nuevas formas de representación numérica inmersiva.**
Responsable Dr. Edmar Olivares Soria.
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia tres años.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: RETOS Y DESAFÍOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO, RESPONSABLES DRA. MA. GABRIELA MARTÍNEZ TIBURCIO Y DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó a la Jefa del Departamento de Procesos Sociales, que realizara la presentación respectiva.

La Dra. de León Calderón, explicó que el proyecto tiene por objeto identificar y analizar las diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje que se han desarrollado en los programas de licenciatura y posgrado, con la finalidad de contribuir al estudio de la enseñanza y formación de especialistas en Políticas Públicas en México.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin observaciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México, responsables Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio y Dr. Raúl Hernández Mar, adscritos al Departamento de Procesos Sociales, mismo que se aprobó por unanimidad.



ACUERDO 112.12

Aprobación del proyecto de investigación denominado: **Retos y desafíos de la enseñanza de las políticas públicas en México.**

Responsables **Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio** y **Dr. Raúl Hernández Mar.**

Departamento de Procesos Sociales.
Vigencia dos años.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: LA IMPORTANCIA DE LAS EMPRESAS SOCIALES EN CONTEXTO DE POBREZA Y DESEMPLEO, UNA ALTERNATIVA PARA MÉXICO, RESPONSABLE DRA. JULIETA MARTÍNEZ CUERO, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART.12 *RSS).

El Secretario solicitó a la Jefa del Departamento de Procesos Sociales, que realizara la presentación respectiva.

La Dra. de León Calderón, dijo que el proyecto tiene por objeto que los prestadores de servicio social adquieran experiencia en el campo de la Economía Social, profundizando en los debates teóricos y empíricos. Añadió que ese propósito incide en la formación de las alumnas y alumnos de la licenciatura en Políticas Públicas debido a que el proyecto está enfocado en conocer y valorar la actividad económica del Sector Social en México; destacando su importancia en la generación de iniciativas productivas en contextos de crisis, exclusión, empobrecimiento y desempleo.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin observaciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: La importancia de las empresas sociales en contexto de pobreza y desempleo, una alternativa para México, responsable Dra. Julieta Martínez Cuero, adscrita al Departamento de Procesos Sociales, mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 112.13

Aprobación del **proyecto de servicio social denominado: La importancia de las empresas sociales en contexto de pobreza y desempleo, una alternativa para México**, responsable **Dra. Julieta Martínez Cuero**, adscrita al **Departamento de Procesos Sociales**.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA POR DOS AÑOS E INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: COEXISTENCIA DE DISIMILARIDADES, RESPONSABLE DR. EDMAR OLIVARES SORIA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, explicó que la prórroga de dos años se solicitó debido a la naturaleza del proyecto de investigación, toda vez que las actividades requieren ser realizadas en el laboratorio de audio multicanal y con equipo especializado que se encuentra en las instalaciones de la UAM y debido a la naturaleza inédita de los productos de investigación.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin observaciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la solicitud de prórroga de vigencia por dos años e informe parcial del proyecto de investigación denominado: Coexistencia de disimilaridades, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 112.14

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia por dos años e informe parcial del proyecto de investigación denominado: Coexistencia de disimilaridades**, responsable **Dr. Edmar Olivares Soria**, adscrito al **Departamento de Artes y Humanidades**.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



16. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: MÚSICA, VISUALIDAD Y RUIDO, RESPONSABLE DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, dijo que respecto del proyecto se cumplieron todos los objetivos del primer año e incluso fueron superados: la creación de una obra electroacústica mixta, la creación total del audio de una instalación sonora, y tres partituras abiertas a partir de tres obras gráficas mías. Además, precisó que se realizaron obras suplementarias que pasan a formar una parte de este proyecto.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, se dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Música, Visualidad y Ruido, responsable Dr. Manuel Rocha Iturbide, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 112.1

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Música, Visualidad y Ruido**, responsable **Dr. Manuel Rocha Iturbide**, adscrito al **Departamento de Artes y Humanidades**.

17. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS, CURATORIALES Y TEÓRICAS (IPACT), EN ARTES, CIENCIAS, HUMANIDADES Y CIUDADANÍA (ACHC), RESPONSABLE DRA. LUZ MA. SÁNCHEZ CARDONA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.



El Dr. Solís García, expuso que en el proyecto referido se mantienen las metas establecidas en el cronograma inicial del proyecto con ajustes para año dos y año tres. Añadió que gran parte del trabajo se realizará en modo remoto. Y destacó que dada la problemática que representa realizar actividades interunidades bajo la emergencia sanitaria nacional y local, se ajustarán las actividades relacionadas con Leonardo Laser Talks Mex en colaboración con Leonardo / ISAST.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, se dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Prácticas artísticas, curatoriales y teóricas (IPACT), en artes, ciencias, humanidades y ciudadanía (ACHC), responsable Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona, adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 112.2

Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Prácticas artísticas, curatoriales y teóricas (IPACT), en artes, ciencias, humanidades y ciudadanía (ACHC), responsable Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona, adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

18. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ARTE DIGITAL Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, RESPONSABLE DR. RODRIGO ROSALES GONZÁLEZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, dijo que en ese proyecto de investigación se construyó el objeto de estudio desde dos vertientes que fueron imbricándose conforme se presentaron avances: por un lado, la disertación conceptual y teórica de estudios sobre recepción en una perspectiva sistémica; y por otro lado, la realización de un artefacto digital artístico mediante el cual se recopilaran datos.



Todo lo anterior indicó que desembocó en una exposición junto con otros participantes en el museo de la localidad vecina a la Unidad Lerma: el museo Zanbatha.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, se dio por presentado el informe final del proyecto de investigación denominado: Arte digital y divulgación científica, responsable Dr. Rodrigo Rosales González, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 112.3

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado: Arte digital y divulgación científica**, responsable **Dr. Rodrigo Rosales González**, adscrito al **Departamento de Artes y Humanidades**.

19. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ARTE ELECTRÓNICO Y DIGITAL EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA. UN ESTUDIO SOBRE AMBIENTES VISUALES MEDIADOS, RESPONSABLE DR. JESÚS FERNANDO MONREAL RAMÍREZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó al Jefe del Departamento de Artes y Humanidades que realizara la presentación respectiva.

El Dr. Solís García, dijo que el informe cumplió con el objetivo central y ofreció una visión histórica de la función del diseño y la cultura visual producida en el marco del arte electrónico y digital en México, mediante un análisis desde la Arqueología de medios y los Estudios visuales, con la finalidad de hacer inteligible los modos de ver generados desde el uso de máquinas en el arte.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, se dio por presentado el informe final del proyecto de investigación denominado: Arte electrónico y digital en México y Latinoamérica. Un estudio sobre ambientes visuales mediados, responsable Dr.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 112.4

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado: Arte electrónico y digital en México y Latinoamérica. Un estudio sobre ambientes visuales mediados**, responsable **Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez**, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

20. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: EL MODELO DE BOTE DE BASURA EN LAS DECISIONES DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: UN PROCESO ESTRATÉGICO PARA LIDIAR CON LA AMBIGÜEDAD, RESPONSABLE DRA. ALMA PATRICIA DE LEÓN CALDERÓN, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

El Secretario solicitó a la Jefa del Departamento de Procesos Sociales que realizara la presentación respectiva.

La Dra. de León Calderón señaló que del proyecto se rescata que al estudio de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG) como parte de la Teoría Sociológica de las Organizaciones (TSO) y se considera de suma importancia explorar el análisis de la ambigüedad de objetivos, pues es poco explorado en el estudio de la OIG. Además comentó que este estudio deja como agenda a futuro el contrasta entre diferentes organizaciones de carácter internacional (por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud/OMS), cómo funcionan estando sujeta a objetivos formales ambiguos. En el caso de la OMS, cuando se utiliza el concepto de salud amplio, complejo e imposible de interpretar desde una sola visión.

El Secretario preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir intervenciones, se dio por presentado el informe final del proyecto de investigación denominado: El Modelo de Bote de Basura en las decisiones de la Organización Mundial de la Salud: un proceso estratégico para lidiar con la ambigüedad, responsable Dra. Alma Patricia de León Calderón, adscrita al Departamento de Procesos Sociales.



NOTA 112.5

Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: **El Modelo de Bote de Basura en las decisiones de la Organización Mundial de la Salud: un proceso estratégico para lidiar con la ambigüedad**, responsable **Dra. Alma Patricia De León Calderón**, adscrita al Departamento de Procesos Sociales.

21. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario preguntó si existían asuntos generales por exponer.

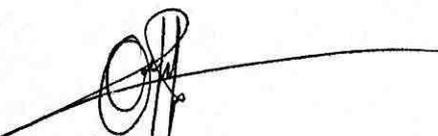
La Presidenta dijo que dentro de los comentarios que se emiten en la transmisión en vivo de la sesión el alumno Francisco Javier Vidal Flores escribió el siguiente mensaje: *Buenas tardes a todos los presentes y al Consejo Divisional efectivamente he tenido problemas para conectarme ya que en primer instancia me voto la plataforma, el Dr. Raúl Hernández Mar como la Dra. Alma Patricia ya respondieron las dudas que yo iba a exponer en esta sesión y agradezco su colaboración con la solicitud de acreditación número 1890 que solicite gracias*".

A continuación, el Secretario preguntó si existía algún otro asunto que plantear.

Al no existir intervenciones, dio por concluida la Sesión número 112 urgente modalidad virtual del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 14:30 horas del día 16 de octubre.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA
Presidenta


DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO
Secretario